

EL CORREO

Año X.

Las suscripciones son por **pagos anticipados**. Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Martes 31 de Diciembre de 1889

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 3.557

LA CUESTION POLITICA

Segun vemos en varios colegas, ayer los conservadores que habitualmente concurren al sesión de Conferencias del Congreso, ayudados de los positivistas de otras especies, se dieron a publicar la noticia de que sería imposible la conciliación, aunque se intentara, porque se sabe ya que los Sres. Lopez Dominguez, Gama y otros personajes, no están en estas corrientes.

Pero la verdad es que los tales rumores no tienen base formal sobre que apoyarse, por la sencilla razón de que no pueden referirse a conferencias celebradas, á pasos dados ni á comprobación alguna.

Non las expresiones del deseo de los que proponen dichos rumores, y nada más.

También vemos en algunos periódicos, que ayer tarde visitó el señor marqués de la Habana Sr. Alonso Martínez, hablando, con tal motivo, los presidentes de las Cámaras, de las contingencias de la crisis que se presupone; y de lo que podrían aconsejar á S. M., si por acaso les pidiera opinión.

Cuérta hay, que en su fantasía, puntualiza los acuerdos que cree tomados en dicha conferencia, en que es posible que se hablara de la política de actualidad; pero que según nuestras noticias, estaba bien distante de tener el carácter que se le atribuye.

A todo esto, los periódicos conservadores hacen una campaña con pretensiones de intencionalidad, fingiendo que quieren la conciliación en beneficio de los liberales, etc., etc.; pero para venir á parar, en que si no se hace tan extensa como ellos predicán, deben marcharse del gobierno los liberales y el Sr. Sagasta.

Por lo cual, no sin lógicas, les dice hoy *El Liberal*:

«Se explica—dice—que los conservadores pidan una crisis muy grande y extensa, cuando lo que les convendría es que no hubiera crisis, y que declaren oficialmente que si Sagasta logra una conciliación en que entren desde los amigos del general Martínez Campos hasta los correligionarios del general Lopez Dominguez, ellos tendrán paciencia, cuando lo que ansian y desean es que se haga imposible toda conciliación. Piden la crisis porque creen que el señor Sagasta no la quiere. Piden la conciliación porque creen que el jefe del partido fusionista es el mayor obstáculo para llegar á ella.

Los conservadores creen, ó aparentan creer, que el fracaso de la conciliación debe pasarse entregándoles á ellos el Gobierno. Nosotros creemos que aunque no haya conciliación, no habrá castigo, si hay en cambio presupuestos con economías, sufragio universal, una mayoría disciplinada y un ministerio de autoridad y de prestigio. Y creemos más. Que si el señor Sagasta hace al fin la conciliación, el premio de haberla realizado será autorizar al partido liberal para que dirija las primeras elecciones que se verifiquen con arreglo al nuevo sufragio.»

No ménos explícito se presenta *El Globo*, pues discutiendo sobre el último importante artículo publicado por *Le Temps*, escribe:

«En conclusión. *Le Temps* opina como casi toda la prensa de España y de Europa, y como todos los hombres políticos expertos que estudian con atención nuestros asuntos interiores; es decir, que la vuelta de los conservadores está preñada de peligros, y que la continuación del partido liberal, aun con las dificultades que encuentra á su paso, es, hasta donde alcanza la vista, la única solución posible.

Ningun periódico de Europa, salvo, claro está, el *Reichsbote*, el *Schlesische*, y algun otro alemán de igual categoría, que de vez en cuando lee *La Época*, habla nunca de la necesidad de que vuelvan los conservadores para matar el espíritu revolucionario. Nosotros, que por costumbre y por deber, hojeamos cuando dice la prensa que influye en la opinión, vemos siempre juicios parecidos á los que en la última parte de su artículo emite *Le Temps*.

Y si se quiere saber lo que los grandes diarios monárquicos europeos opinan de la dominación conservadora, reproduciremos lo que dijeron en 1885 cuando el Sr. Cánovas apretaba eso que los Rivelas y los Pidaléshjan dado en llamar resortes del gobierno.»

En lo que si resultan más conformes los periódicos, es en la noticia de que puede ser importante el Consejo de ministros primero que se celebre, pues dice que en la conferencia ayer celebrada entre los Sres. Sagasta y Gonzalez (D. Venancio), este ofreció su dimisión á causa del estado de su salud, y que esta dimisión, de que se dará cuenta en dicho Consejo, será motivo para que la crisis se haga general, y para que el Sr. Sagasta, al recibir de la Reina la confirmación de sus poderes, reorganice el gabinete.

LA SALUD PUBLICA

Ha empezado á nevar á las diez de la mañana, con las doce cuando escribimos estas líneas, y la nieve (que continúa cayendo), quizá contribuya á mejorar la salud pública.

Ayer los oímos decir, y hoy lo vemos consignado en algunos colegas; parece que el día de ayer fué el álgido de la epidemia catarral reinante, habiendo sido, además, el de mayor mortalidad.

¡Quiera Dios que mañana no tengamos que decir lo mismo con relación al día de hoy!

Enfermos.

Gayarre.

La enfermedad del gran tenor va adquiriendo caracteres de un tanto alarmantes. Los médicos Sres. Salazar y San Martín, en vista de las complicaciones que ayer presenta-

ba la dolencia, en la que el delirio y la suma fatiga apenas cesaban un punto, consultaron entre sí á las diez de la noche y dieron como casi segura la existencia de *bronco pneumonia* en el enfermo.

La fiebre llegó á alcanzar una intensidad de 41 grados.

—Se encuentra mejor de su enfermedad, la esposa del señor presidente del Consejo de ministros.

—Están gravemente enfermas, la señora de Gamoneda y la hija del Sr. Valera (D. Juan).

—Se hallan enfermos con pulmonía los médicos doctores Candela y Espina, y el auditor de la Nunciatura D. Manuel de Jesús Rodríguez.

—La señorita doña Carmen Aguilera, hija del gobernador civil, se halla desde ayer enferma. Hacemos votos por su próximo restablecimiento.

—El médico Sr. Lacasa se encuentra en grave estado sufriendo una pulmonía.

Ayer hubo junta de médicos.

—Se encuentra enfermo hace más de dos semanas, y desgraciadamente de algun cuidado, el diputado Sr. Danvila.

Sinceramente deseamos su alivio.

Aunque no ha podido abandonar el lecho, el diputado don Cortés D. Protasio Gomez se halla ya mejorado de la pulmonía que ha sufrido.

—De los diez sacerdotes que hay en la parroquia de San Luis, ocho se encuentran enfermos.

—Ayer á las doce y media salió el juzgado de guardia á levantar dos cadáveres, cuyas personas fallecieron repentinamente.

—Segun se dice, el Claustro de la Universidad Central tiene el proyecto de prorogar las vacaciones hasta el día 15, por lo menos, por ser muchos los profesores que han recibido cartas de las familias de sus alumnos rogándoles no pongan á sus discípulos faltas de asistencia á la clase, porque no han de venir á Madrid mientras la epidemia siga causando víctimas.

El Sr. Aguilera ha recogido y ha distribuido en diferentes asilos á varios niños de uno y otro sexo que se han quedado estos días huérfanos ó estaban desamparados por las calles.

Socorros.

En una reunión celebrada por los sindicatos y varios individuos del gremio de ultramarinos han acordado abrir una suscripción entre los gremios con el fin de contribuir, dentro de lo que les permita la situación precaria por que está atravesando este ramo del comercio, al sostenimiento del nuevo hospital del Palacio de Bellas Artes, respondiendo á la invitación que en este sentido les ha dirigido el señor gobernador de la provincia.

Interin se lleva á cabo la suscripción, que se hará por comisiones en los distritos, los sindicatos han entregado ya hoy azúcar, vino y otras sustancias alimenticias; mercedendo, por ello, gratitud.

También hoy nuestro estimado colega *El Globo* publica un eloquente, práctico y sensato artículo, estimulando la caridad particular y asistencia domiciliar, brindándose á hacer, por su parte, los servicios necesarios:

«Desde hoy, dice *El Globo*, se recogerán, mediante recibo, en las oficinas de este periódico, San Agustín, 2, bajo, los donativos con que nuestros amigos y el vecindario gusten de favorecernos.

Desde mañana serán inmediatamente atendidos los avisos que al mismo local nos manden los enfermos pobres de los barrios de Cervantes, Huertas, Gobernador y Retiro. Nuestros redactores y empleados visitarán y socorrerán sin pérdida de tiempo á los que demanden su ayuda.»

Mortalidad.

El mes de Diciembre de 1889 fué, sanitariamente considerado, normal en Madrid. Las enfermedades que durante él reinaron no tuvieron carácter epidémico ni afectaron mayor intensidad que la propia de la estación.

La mortalidad no excedió tampoco de los límites ordinarios; el 40 por 1 000 anual próximamente; murieron 1 257 personas, unas 60 cada día. Es un mes que puede servir para compararlo con el presente.

El aumento de la mortalidad en el mes actual no se debe exclusivamente á las consecuencias de la epidemia de *grippe* aquí reinante. Antes de que se presentaran los primeros casos, desde los primeros días de Diciembre, la mortalidad era mayor que en los días del año anterior.

En las dos primeras decenas las defunciones fueron 115 más. En los siete días siguientes han sido 521 más, segun puede comprobarse por las siguientes cifras:

	1888	1889
Día 21.....	63.....	108
— 22.....	56.....	111
— 23.....	43.....	117
— 24.....	75.....	137
— 25.....	73.....	158
— 26.....	55.....	153
— 27.....	60.....	182
	425	916

El incremento de la mortalidad ha sido, pues, del 100 por 100. La cifra total de defunciones de este mes es mayor que la de cada uno de los meses del presente decenio, incluso la del mes de Enero de 1881, que fué el de mortalidad máxima.

Cuando reinaba el cólera de 1885, las defunciones llegaron á 1 858 en Julio y 2 309 en Agosto. Las inhumaciones diarias fueron inferiores á 90; dos días llegaron á 91, uno á 88, otro á 95, y el día de más enterramientos, el 10 de Agosto, solo se varificaron 103.

La mortalidad de estos días es dos veces superior á la de periodos normales; una vez mayor que la del cólera.

Insistimos hoy en que no hay que confundir la excesiva mortalidad de estos días con la epidemia reinante.

De la *grippe*, segun las estadísticas, se han registrado muy pocos casos; y aun estos, si se analizan, resultaría que, además de la enfermedad reinante, padecían los enfermos afeciones antiguas del corazon ó de las vías respiratorias.

Independientemente de la epidemia, la mortalidad hubiera sido este mes extraordinaria; porque todos los años, aun los más bonancibles, se registran por este tiempo, en Madrid, considerable número de bronquitis y pulmonías; no siendo, pues, extraño, dadas las detestables condiciones termométricas y barométricas del presente invierno, que la mortalidad por las enfermedades del aparato respiratorio haya subido á la enorme cifra que dejamos consignada.

En provincias.

Algunos periódicos de provincias publican solo una hoja en lugar del número ordinario, con la advertencia de que á ello les obligaba el hallarse atacados del *dengue* la mayor parte de los redactores y cajistas.

—En Granada se ha declarado oficialmente la enfermedad de la *grippe*. En aquel establecimiento penal hay 50 atacados.

—En Zaragoza la epidemia va en aumento. Se hallan enfermos el gobernador, presidente de la Audiencia y vices-rector de la Universidad.

—Se encuentra atacado en Vitoria de la enfermedad reinante el capitán general de aquel distrito.

En el hospital hay 235 soldados enfermos.

Se han dado órdenes para establecer enfermerías en los cuarteles para los enfermos leves.

—En Barcelona existen familias que cuentan con nueve atacados en cama, casas enteras invadidas de arriba á abajo.

En las calles y en los pasos la concurrencia disminuye, porque el que no está enfermo tiene que cuidar á los individuos de su familia atacados.

Las infecciones que se presentan ahora son diferentes á las anteriores, pues aquellas se presentaban con carácter benigno y las de hoy empiezan á degenerar en pulmonías.

Las casas de comercio, en su mayoría, han tenido que suspender las operaciones del balance por falta de personal sano.

En una de éstas hay 22 enfermos; en la de Sedó, Borrás y compañía hay 15; en la delegación de Hacienda 40; en la estación de Francia 62.

La guardia municipal cuenta con más de 90 bajas en la infantería y unas ochó ó diez de caballería.

En el castillo de Monjuich no hay más que un oficial sano; los demás, así como la inmensa mayoría de las clases de tropa, están en cama.

En el cuartel de infantería de la Barceloneta se ha llegado al extremo de no poder montar las guardias.

En muchos cafés han sido sustituidos los mozos.

En un importante establecimiento fabril existen cien operarios atacados.

Hay en una de las escamparías de la comandancia hay en cama dos individuos de cinco que componen la dotación.

En el esñonero *Pilar* se ha llegado á tener solamente dos tripulantes disponibles.

En las redacciones de imprentas de los diarios están pasando verdaderos apuros, siendo probable que cualquier día no puedan aparecer algunas de dichas publicaciones.

En algunas fondas y restaurants se han que dado sin cocineros.

En los talleres populares van quedando paralizados los trabajos.

Cerca de la mitad de los empleados de la estación telegráfica están atacados.

En los batallones de cazadores de la Ciudadela hay 126 atacados, y en los regimientos de caballería 50 individuos.

—En la Coruña ha disminuido notablemente la mortalidad, lo que se atribuye al tiempo lluvioso que reina.

—Ha aparecido también la epidemia reinante en Ciudad-Real, aunque sfortunadamente hasta ahora revistiendo forma benigna.

En el Seminario hay atacados más de 20 seminaristas, en el cuartel de la Guardia civil pesan de 12 y en la cárcel hay también gran número de presos atacados.

—En Valencia ha fallecido de pulmonía la madre política del diputado á cortes y catedrático de medicina D. Amalio Gimeno.

La esposa de éste, que también se encuentra enferma, ha empeorado á consecuencia de tan dolorosa pérdida.

La epidemia reinante en esta ciudad, toma bastante incremento. Muchas de las familias acomodadas se refugian en los pueblos de las inmediaciones. En la guarnición hay bastantes atacados.

—Ha fallecido repentinamente en Valladolid anteaucha al ir á acostarse D. Pedro Antonio Contreras.

También ha fallecido, á consecuencia de una pulmonía, D. Claudio Fábregas, persona que contaba numerosas relaciones en aquella capital.

En el extranjero.

Paris 30.—La influenza ó tracazo ha invadido casi todos los departamentos franceses, pero los casos graves son raros sfortunadamente.

Paris 30.—Decrece la cifra de la mortalidad por consecuencia de la epidemia reinante; ayer solo se registraron 322 defunciones, cuando el sábado habían llegado á 414.

Paris 31.—La epidemia aumenta en los departamentos, particularmente en los del Mediodía.

Poblaciones hay donde están enfermos la cuarta ó la quinta parte de los habitantes.

Los servicios públicos se resenten mucho de este estado de cosas y el comercio ha tenido pérdidas de consideración.

Paris 30 (8'05 m.).

Se ha ordenado que todos los hospitales establezcan campamentos con camas suplementarias en los patios y en los jardines.

La epidemia sigue gravemente á Marsella. Están enfermos la tercera parte de los pilotos y la mitad de los telegrafistas.

Estos han sido reemplazados por pilotos que distribuyen los telegramas.—(De *El Liberal*.)

Paris 31.—La influenza ó tracazo se ha desarrollado también en Saboya, á pesar de la altitud de aquel país y de las fuertes nevadas que caen continuamente allí.

El resto de Francia está invadido. En algunas Audiencias ha habido necesidad de suspender las vistas por enfermedad de los jueces y abogados.

De las autópsias que se han hecho en París se deducen víctimas de la influenza resulta probado que la enfermedad presenta todos los caracteres de una verdadera fiebre infecciosa.

No se trata—dicen los médicos—de la *grippe* vulgar, sino de una afección infecciosa de una naturaleza especial.

La situación sanitaria de París parece que tiende más bien á mejorar á juzgar por la disminución de las defunciones.

Sin embargo los hospitales están atestados hasta el punto de no poderse admitir bastante enfermos. Los distritos más castigados por la epidemia son el 18 y 19.—*Fabra*.

BROMAS PESADAS

De todas las bromas que se han dado este año en el día de Inocentes, las dos más cómicas corresponden á Málaga y á la Coruña, si bien el bromo de la última capital reviste cierto carácter fúnebre de gusto muy discentible.

En Málaga se la ocurrió á *La Union Mercantil* publicar la noticia de que había llegado á aquella capital, hospedándose en la calle de Mariblanca, núm. 17, el famoso Santo de Valdepeñas. Tiene en aquella casa la redacción y talleres *Las Noticias*, y desde las primeras horas de la mañana fueron tomadas por salto sus oficinas por una nube de ciegos, jorobados, cojos, tullidos y toda suerte de lisiados, á quienes no era posible convencer del error en que estaban, suponiendo que allí se alojaba el Santo.

Los señores llevaron en brazos á una niña gravemente enferma, implorando con lágrimas en los ojos que las dejaran pasar hasta la celda del Santo, á fin de que las vestiduras de éste rozaran con el cuerpo de la niña, cosa que en su concepto bastaría para devolverle la salud.

Cuando les replicaron que allí no se albergaba, contestaron en tono de amargo reproche: —La casa del Señor no debe cerrarse á nadie.

Otras mujeres se presentaban con obsequios y ramos de flores naturales y artificiales.

Al ver en *Las Noticias* que aquella especie de irrupción de bárbaros amenazaba tomar caracteres de motín, discurrieron un medio que les librara de la presencia de aquella gente.

Y hé aquí cómo refiere la contrabroma *El Correo de Andalucía*:

«Buscamos un tipo de aspecto cerril, enviaron al teatro de Cervantes por una peluca con grandes mechones desgreñados y por un traje de pastor de la Arcadia (cañon de puato, peluca, sombrero de catita y un báculo) y con estas prendas disfrazaron á dicho individuo de Santo de Valdepeñas. La facha de tal sujeto vestido de aquella guisa era imponente, y tan mala que, de seguro, no la tendrá por el verdadero Santo. Listo ya, le eleccionaron convenientemente, y avisaron á los tullidos que llenaban el patio que el Santo iba á salir para dar un paseo en coche por la población.

Con entusiasmas ¡vivas! saludaron los cojos, mancos, jorobados y ciegos al Santo que respondió grave y ceremoniosamente á los saludos, echando bendiciones á diestro y siniestro, hasta que se colocó en el coche, que partió á todo escape hacia la calle del Marqués, donde radican las oficinas de *La Union Mercantil*.

Una multitud cada vez más numerosa seguía al carruaje; los granujas gritaban, las viejas se perseguían devotamente al pasar el Santo, y muchos hombres se disputaban el honor de estrechar su mano, aun á riesgo de ser atropellados por el coche.

Los redactores de *La Union*, que vieron entrar por las puertas de la redacción á aquel salvaje, comprendieron que desde *Las Noticias* les devolvían la broma, y tomaron el prudente partido de hacer al Santo los honores de la casa. La multitud desde la calle pedía que este se asomara á los balcones, y así lo hizo, soplando amorosamente sobre aquel mar de cabezas que le saludaban con veneración y respeto.

Tomó tales proporciones el escándalo, que acudió un guardia municipal, y sin darse en chiquitas amenazó que iba á llevar al Santo á la grillería. Nunca lo hubiere dicho: la gente se lo quería comer; pero el guardia se las mantuvo tiesas al soberano pueblo, y haciéndose sitio con el sable, metió al Santo en el coche, y todos fueron hacia la prevención de San Agustín, donde fué encerrado el Santo como si fuera un simple borracho, sin que bastaran á salvarle las voces de protesta que daban sus admiradores desde la calle, ni las lágrimas de conmiseración que vertían las mujeres al ver el tratamiento desconsiderado de que era objeto aquel santo varón.

Poco después presentóse en la alcaldía un redactor de *Las Noticias* y explicó al alcalde todo lo ocurrido. Llamado el Santo al despacho de la autoridad popular, nadie pudo contener la risa al ver su facha; y después de despojarse del disfraz, le dieron suelta por la puerta falsa.»

Esta fué la broma de Inocentes que se dieron los dos periódicos citados, y que si patentiza la gracia y buen humor proverbiales en los andaluces, no hace mucho honor al pueblo malagueño.

La broma de la Coruña fué más pesada. Una persona hasta ahora desconocida, envió en la noche del 27 con un chico y con todas las formalidades corrientes, una esquila mortuoria á la administración de *La Voz de Galicia*, para que este periódico la publicara el día 28 en su cuarta plana.

En aquella esquila, que la oficina del periódico gallego hizo insertar con la mejor buena fé, se daba cuenta del fallecimiento de un joven

LA "GACETA,"

Gracia y Justicia.

Reales decretos sobre movimiento de personal que adelantamos á nuestros lectores en el número de ayer.

Guerra.

Real decreto aprobando el contrato celebrado en 18 de Octubre de 1888 entre el ramo de Guerra y D. Pablo de Velasco, para el arrendamiento de una casa de la propiedad de este último, con destino á la instalación de la capitanía general de las Vascongadas.

—Idem autorizando el arrendamiento de los locales que ha ofrecido D. Manuel Otermin en las dos casas en construcción de su propiedad, sitas en la calle de Puente de la ciudad de San Sebastián, con destino á las factorías de los servicios administrativos militares de dicha plaza.

Marina.

Real decreto disponiendo que el capitán de navío de la armada D. Antonio Terry, cese en el cargo de oficial primero del ministerio de ramo.

—Idem nombrando para sustituirle á D. Emilio Diaz Moreno, capitán de fragata.

—Idem nombrando oficial segundo del Ministerio del ramo, para cubrir la vacante reglamentaria, el teniente de navío de primera clase D. Antonio Martín Oliva.

Gobernaciones.

—Real decreto de 17 de diciembre aumentando el número de vocales de la junta de Sanidad de Cartagena, con el de un diputado que será nombrado á propuesta de la corporación provincial de Murcia.

—Idem alzando la suspensión impuesta á los concejales de Albalat dels Sorells, aprehendiendo al gobernador de Valencia y encargándole que si contra la administración actual del municipio de Albalat resultaran cargos graves que merezcan corrección, instruya el expediente oportuno para su averiguación y castigo.

CRONICA TRISTE

En ría.

En una taberna de las Ocasas de Masó, sitas en las afueras de Ouar (Valencia), se reunieron anteañoche á las nueve dos sujetos llamados Miguel Alcaraz Bagueña y Juan del Aro, jóvenes ambos, que entablaron conversación, mientras apuraban unas copas.

Suscitados entre ellos después una apuesta por comprometerse el Alcaraz á comer dos kilos de longanizas y el Aro á pagar su importe. Corrió el primero en busca de aquel artículo y poco después regresó llevando dos grandes longanizas expremidas, de las cuales él se comió una y su contrincante otra.

Entonces se trabaron de palabras porque el Juan se negaba á devolverle el importe del embutido, y salieron desafiados á la calle, donde dirimieron la cuestión, resultando herido mortalmente el Alcaraz á consecuencia de un tiro que le disparó su rival.

El herido ingresó en el hospital Provincial con pocas esperanzas de vida y el agresor quedó á disposición de los tribunales.

Desquite fatal.

La Guardia civil del puente de Segovia encontró en un cuadro del tejado de la Máquina, en la Carretera de Andalucía, el cadáver, casi por entero carbonizado, de un joven como de veinte años.

Se cree que este muchacho se echó á dormir sobre el estriero cerca del fuego, y en aquella posición le sorprendió la explosión y por último las llamas hicieron pasto de su cuerpo.

La parte inferior de éste tenía el infeliz cubierta con el estriero para abrigarse.

Suicidio.

En las inmediaciones del felato de Valencia se suicidó disparándose con una pistola un tiro por debajo de la barba el peon Juan Tolinas Martínez, de cuarenta y cinco años, quien con una hermana habitaba en la caseta del cerro de la Plata.

Accidente desagradado.

El sábado fué víctima en Granada de un desagradado accidente el distinguido actor D. Eduardo Perez Cachet.

Al ejecutar la caída que señala el libro en la última escena del tercer acto del drama El sueño del maldito, lo efectuó con tan mala suerte, que sufrió un violento golpe en la cabeza.

Entre varias personas levantáronse del suelo y le condujeron á su domicilio, donde en el acto tuvo que acostarse, atacado de una congestión cerebral.

Vivamente deseamos el alivio de nuestro apreciable paisano.

Incendio.

A las cinco de la mañana estalló un violento incendio en el tejado de la Compañía, situado en el Arroyo de San Bernardino, donde vivía un traperero de 72 años, llamado Isidoro Polo Villaverde.

De cuatro caballerías que había en la casa, el dueño sólo pudo salvar dos. Además, el fuego destruyó la casa con cuanto en ella se guardaba, entre otras cosas, dos mil reales en billetes del Banco, 14 fanegas de cebada, 3 de centeno, 14 de guisantes, 60 arrobas de paja, 180 aves y ropas.

Retención.

En la cárcel ingresó un sujeto llamado Pascual Fuertes García, quien parece es el autor de la muerte de un ciego ocurrida hace dos meses. El infelice iba á contraer matrimonio con la viuda del difunto.

Otros sucesos.

En la calle de Noblejas, núm. 3, guardilla, en donde el portero le recogió por caridad, falleció repentinamente Antonio Lopez Nunez, de 66 años.

—El dirigirse desde su casa al Hospital general dejó de existir en la puerta de Toledo una mujer de sesenta y cuatro años, llamada Isidora Navarro Martín.

—A las seis de la tarde los agentes de la autoridad encontraron tendida en el suelo en la calle de Bravo-Murillo á una mujer llamada Oámen Oervantes Lopez, á la cual condujeron á la Casa de Socorro del distrito. Los facultativos dispusieron que pasara al Refugio, y la infeliz falleció en el portal de este último establecimiento.

—En el Paseo de Santa María de la Cabeza se cayó de un carro de mudanzas el mozo José Rodríguez Alvarez, de treinta y ocho años, y se produjo tan graves lesiones, que dejó de existir á poco en la Ossa de Socorro del distrito de la Inclusa.

NOTAS COMICAS

En el tocador. La señora á la doncella: —Péname, Felicia, entre tanto que yo me desayuno. —Está bien, señora. ¿Y de qué color se los tifo? La señora reflexionando:

—Tiñelos de negro, porque tengo hoy que hacer una visita de pésame.

Entre valientes. A la puerta de la lotería. —Chés, ¿te ha tocado? —A mí, ¡si me llega á tocar le rompo un hueso!

Casimiro es un avaro de la peor especie. No piensa más que en el dinero, y no se fia de nadie.

—¡Vaya un mocito!—decía su hermano.—El día que entregue su alma á Dios estoy seguro que pedirá recibo.

Quintánez coge un libro de Química y lee: Nitrato de potasa, nitrato de sosa, nitrato de hierro, nitrato de plomo....

—Pues señor—exclama admirado—¿le qué tratará este libro?

Cadáveres que hablan.

Algunos periódicos norteamericanos publican en sus columnas un relato extraordinario y conmovedor, referente á un tal Smith, rico hacendado y médico, residente en Nueva Orleans, y que hoy se encuentra sujeto á un proceso por motivos verdaderamente extraños.

Es el caso que Smith vivía en la ciudad citada, en compañía de su esposa, una rubia muy bella y jóven zún, y cuatro hijos más; todos los cuales proporcionaban al hogar de Smith encantos y alegrías.

En uno de los últimos recrudescimientos de la fiebre amarilla en Nueva Orleans, el terrible tifus, penetrando en el hogar del rico yankee, llevó á su casa el luto y la desesperación más terribles.

Los vecinos de Smith notaron que la casa de dicho señor permaneció cerrada por completo desde el mismo día en que se dijo que uno de los niños estaba atacado del vomito negro. Después, y á consecuencia de las investigaciones practicadas por la policía, se ha sabido lo siguiente:

El primer atacado de la fiebre amarilla fué un hijo de Smith; á éste siguieron sus tres hermanos y la madre. Las cinco personas, con pequeños intervalos, fallecieron en el espacio de dos días. El dueño de la casa, aterrado por aquellas continuadas desventuras, en vez de impiorar el auxilio de las personas de la casa ó de los amigos, mandó á los criados (dos viejos servidores de la familia) que cerrasen la puerta, les dió órden de no recibir á nadie, y que no dijese nada de lo que ocurría.

Los criados creyeron que su amo se había vuelto loco. ¡Quería tanto á los suyos! Uno de los antes de la espantosa catástrofe se había proporcionado varios fonógrafos, y la hija y los hijos de Smith imprimían en ellos sus palabras cariñosas, sus acentos dulces, sus ternos saludos.

Por un vago presentimiento, el infeliz Smith había querido atesorar recuerdos de aquellos seres que inopinadamente y por un golpe brutal de la adversidad le fueron arrebatados casi al mismo tiempo.

Smith, al ver que habían muerto su esposa y sus hijos, concibió una idea estrambótica, pero que revelaba lo intenso de su dolor. ¡No podía conformarse con haber perdido para siempre á aquellos que eran pedruzcos de su corazón!

Llamó el médico secretamente á un colega suyo. Se encerraron ambos en una habitación y procedieron á la penosa tarea de embalsamar los cinco cadáveres. Hicieron inyecciones por las venas de los cuerpos inanimados con una sustancia desinfectante; colocaron en las órbitas de los difuntos ojos de cristal; les colorearon los labios, y vendiendo la rigidez cadavérica, pusieron los muertos, vestidos con su ropa de uso habitual, sobre las respectivas sillas que ocupaban en vida, en el comedor de la casa.

En esta operación invirtieron casi un día. Los criados no acertaban á explicarse por qué su señor y amigo permanecían ocultos, y no llamaban á los encargados de los enterramientos para que se hiciesen los funerales de las víctimas de la epidemia.

Al fin vieron que el médico, amigo de su amo, cerca del anochecer salió del cuarto, donde ambos se hallaban, y despidiéndose de su compañero se dirigió á la calle.

Smith entre tanto preparaba la sorpresa que en su terrible obsesión había combinado. Una á una fué llevando al comedor las momias y sentándolas á la mesa, en los sitios que acostumbraban á ocupar.

Después que estuvieron colocadas, puso detrás de ellas los fonógrafos que contenían las impresiones de las voces que cada uno de aquellos seres fijaron en vida sobre los aparatos.

Más tarde tendió el mantel sobre la mesa y preparó todo lo necesario para la comida. Era ya de noche completamente cuando concluyó la extraña tarea.

El comedor, iluminado con la lámpara central, ofrecía un aspecto extraordinario. La mesa estaba rodeada por las rígidas figuras de mister Smith y sus hijos, que parecían aguardar el momento de la comida.

Los aparatos funcionaban y producían las voces de aquellos que habían muerto, con una exactitud admirable.

Smith, viendo aquel cuadro, sonrió sombríamente, y enseguida llamó á los criados, esparrándolos en el dintel de la puerta del comedor.

—¿Qué quiere el señor?—le dijeron. —Primero, advertiros que la señora no ha muerto, que tampoco han muerto mis hijos.

Los criados se miraron asombrados. —¿Lo dudáis? Pues oid: En aquel momento, el fonógrafo, colocado detrás de mister Smith, hacía resonar las siguientes palabras:

—¡John, pronto, la comida! Smith dejó libre la puerta del comedor. En aquel momento todos los fonógrafos fueron pronunciando frases distintas. Los criados del médico avanzaron, sobrecogidos por un indefinible terror. Hubo un momento en que creyeron que realmente habían resucitado los muertos.

Smith, en tanto, sonreía; de pronto, los dos criados se precipitaron fuera de la estancia pidiendo auxilio.

En los primeros momentos, aquellos infelices, al ser interrogados, solo pudieron decir que su amo había resucitado á su mujer y á sus hijos, muertos á consecuencia de la fiebre amarilla.

Cuando la policía se presentó en casa del señor Smith, éste continuaba sentado á la mesa rodeado de su cadavérica familia.

empleado muy conocido en la Coruña, que afortunadamente se vió después que estaba bueno y sano.

El efecto que produjo la falsa noticia del fallecimiento en el interesado y entre sus amigos y conocidos, puede figurárselo el lector.

Un caballero que acababa de leer el anuncio, al ver luego en la calle al interesado, su amigo, sorprendióse en extremo y por poco no le atacó un accidente, figurándose estar en presencia de un muerto resucitado.

Y como ya es sabido que «el muerto al hoyo y el vivo al bollo», algunos comenzaron á trabajar la plaza que suponían vacante por el fallecimiento del empleado en cuestión.

Entre tanto La Vos de Galicia ha comenzado á practicar activas gestiones para descubrir al autor de bromazo tan atroz, proponiéndose llevarlo á los tribunales si da con él.

Los pagarés del Tesoro, y El Banco.

La Epoca, siempre benévola con el Banco de España, publica ayer esta noticia:

«En los círculos financieros generalmente bien informados,—dice—se aseguraba esta tarde que á la suscripción verificada en los días 25 al 28 del actual para negociar 50 millones de pesetas, cifra redonda, en pagarés del Tesoro, sólo se habían presentado 121 proposiciones por la cantidad de 31 millones de pesetas. Añádase que 37 proposiciones por valor de 7 millones se habían hecho á un precio inferior al 2 por 100 seBaldado como maximum, fluctuando aquel entre 1.50 á 1.99 al semestre, y que en las 84 proposiciones restantes, importantes 23 millones, se pide el tipo mayor autorizado.

Tambien se comentaba el hecho de que en la importante plaza mercantil de Barcelona y en las del extranjero, no se habían interesado en la operación como habla derecho á esperar.

Aunque tenemos por exactos los precedentes datos, hay que esperar á que se confirmen oficialmente para juzgar una operación en que no han podido colocarse 19 millones de los 50 que importaba.»

A lo cual contesta La Iberia, menos pesimista:

«No; no es por desconfianza—escribe—de los capitales por lo que no se ha cubierto la suscripción; es precisamente por todo lo contrario. Es porque el dinero sigue á la Bolsa para la compra al contado de títulos de la Deuda interior; es porque las plazas de Madrid y de Barcelona han absorbido en pocos meses más de la mitad de la Deuda exterior; es sencillamente porque entre uno y otro papel—los pagarés y los títulos de Deuda—han preferido los capitales estos últimos, que toman el 75 por 100 de su valor nominal, producen 5.33 de interés, mientras que el maximum del interés que se pueden obtener en el descuento de los pagarés es el 4 por 100. Los pagarés llevan la ventaja sobre los títulos de no estar expuestos á las oscilaciones de la Bolsa; y aun cuando por esta razón tendrán su público especial, que irá aumentando cada vez que la operación se repitiese (caso de que se llegase á repetir, pues no lo sabemos y sólo hablamos en hipótesis), hoy por hoy los capitales no se han lanzado á acapararlos porque no se asustan con el temor del descenso de los fondos públicos, á pesar de los esfuerzos tenaces de los bajistas.»

Telegramas de la mañana.

Proteccionismo.

Roma 30.—En el Consistorio celebrado hoy en el Vaticano Su Santidad ha preconizado á los señores Sans y Forés, arzobispo de Sevilla; Gomez, arzobispo de Valladolid; Lopez, obispo de Vitoria; Alica, obispo de Orvieto; Costa, obispo de Lérida, y Castro, obispo de Mondoñedo. Su Santidad Leon XIII ha entregado el palio á los prebendados de Sevilla y Valladolid.

Barco á pique.

París 30.—Hay noticias de que el aviso francés Roudet se ha ido á pique en la costa de Zanzibar, temiéndose que su pérdida haya sido total.

Un banquete.

Lisboa 30.—En el banquete de gala celebrado anoche, el Rey D. Carlos brindó por el ejército portugués.

El emperador D. Pedro.

Opotio 30.—El emperador D. Pedro ha perdido su antigua y característica actividad, cayendo en un estado de suma postración. No habla á nadie, cuando los médicos han recomendado precisamente que reciba y hable. El conde y la condesa de Eu han llegado hoy á esta población, siendo fiernsima y conmovedora su primera entrevista con D. Pedro de Braganza.

Stanley.

Berlin 30.—Segun noticias de Zanzibar, Stanley y Evas Smith inspeccionan la isla de Mombasa antes de emprender su viaje. El resto de la expedición marchará mañana.

Cardenales.

Roma 30.—Su Santidad Leon XIII ha creado dos cardenales in petto.

Asesinatos.

París 30.—Un despacho de Obock anuncia que los misioneros franceses han sido asesinados en el Estado de Yellah á Harrar por los sectarios del Sultan Asphalle.

Médicos forenses y de cárceles.

La Gaceta de hoy publica un real decreto del ministerio de Gracia y Justicia refundiendo en un solo organismo el cuerpo de médicos forenses de los juzgados de instrucción y de los de cárceles y correccionales, toda vez que dependen de un mismo centro; que sus servicios están estrechamente relacionados, y que es notoria la ventaja que esta reforma proporciona á los interesados y al público.

Refundiendo de este modo el personal consagrado á las dos funciones expresadas, se establece la compatibilidad entre una y otra, siempre que su naturaleza la consienta, y se procura alguna recompensa á los médicos forenses de los juzgados de instrucción, cuyos meritorios servicios no tienen, excepción hecha de Madrid, retribución del Estado. En lo sucesivo podrán desempeñar á la vez las plazas de médicos de cárceles, y en justa reciprocidad, los funcionarios de esta clase podrán optar con preferente derecho á las de médicos forenses de los juzgados de instrucción, realizándose así la apetecida unión de los dos cargos en una sola persona, dentro del mayor respeto á los derechos adquiridos, sin daño de nadie, con provecho para el mayor número y en beneficio de la buena administración.

En estas equitativas consideraciones está ins-

pirada la parte dispositiva de dicho real decreto, cuyo extenso articulado nos impide publicarla íntegra.

De todas maneras, lo que dejamos expuesto basta para dar una idea exacta de su alcance é importancia.

Recaudacion y pagos.

Hoy publica la Gaceta los estados de recaudacion y pagos correspondientes al mes de Noviembre último.

Segun los resúmenes de dichos estados, en los cinco primeros meses del actual ejercicio resultó un aumento líquido en los ingresos de 1.311.522.80 pesetas con relacion á igual período del anterior ejercicio, advirtiéndose un alza considerable en la seccion de rentas de propiedades y derechos del Estado, y algun aumento en las contribuciones directas.

Los pagos han ofrecido una baja líquida en el referido período de 5.801.579.33 pesetas.

La ley de admisiones temporales

con respecto á la hoja de lata y el estaño.

Con este mismo título publicamos ayer un artículo que nos fué remitido; pero como no tenemos juicio preconcebido en este asunto ni más síntesis que el de que se resuelva en justicia, y sin daño para ninguna clase de intereses, insertamos á continuación otras observaciones que se nos dirijen por persona que conoce el asunto y que nos ofrece ampliarlas, si necesario fuere, con toda clase de datos numéricos.

No hay más que leer el art. 1.º de la ley de 14 de Abril de 1888 para comprender que la admision temporal solo puede aplicarse á aquellas materias, que siendo susceptibles de perfeccionamiento ó trasformacion, han de ser reexportadas, constituyendo por sí mismas la mercancía, como sucede, por ejemplo, con el arroz descascarillado; y por consiguiente, como la hoja de lata aplicada á la industria de conservas no es el no un elemento auxiliar de ésta, no puede decirse, aun cuando se transforme en botes, que sufre la modificación que exige el mencionado artículo.

Prueba de esto mismo es lo que sucede con el aceite de olivas. Constituye, á no dudar, el auxiliar más poderoso de la citada industria, y sin embargo, el articulista de El Correo no pide para él la admision temporal. ¿Por qué esta diferencia? Nosotros no alcanzamos la razon, pero sí sabemos que la lógica la rechaza abiertamente.

Duda el mismo articulista de que la fábrica de hoja de lata establecida en Bilbao pueda producir 80.000 cajas, y con la misma autoridad que él lo duda afirmamos nosotros que está en condiciones de producir muchas más; pero solo produciendo esa cifra sobra para las necesidades de todas las fábricas de conservas, pues aun suponiendo que cada caja no equivalga más que á 600 botes (y es todo lo que se puede conceder, pues es sabido que las hay hasta de mil), siempre resultará una producción equivalente á 48 millones de botes, á la cual no nos parece que llega la extraccion de esas 265 fábricas que indica el Sr. A. R.

Ofrece este asunto, segun indica éste, la singular coincidencia de que él está en su apoyo libre-cambista y proteccionista; pero no en el sentido que él indica, sino precisamente en el contrario.

Los proteccionistas combatieron rudamente la ley de admisiones temporales y con posterioridad no se sabe que hayan cambiado de criterio, porque á su juicio, esa ley perjudica á las industrias nacionales; y en cuanto á los libre-cambistas, nosotros podemos aducir el dato eloquente de que la junta de aranceles y valoraciones en la cual, como es sabido, predominan esos corrientes, y á cuyo frente está un libre-cambista tan convencido como el Sr. Albacete, ha informado en el expediente relativo á este asunto en sentido de que no debe otorgarse la admision temporal de la hoja de lata. Y por cierto que en el artículo á que contestamos, se omite cuidadosamente hablar de los dictámenes que ya obran en el expediente, y es bueno que se sepa que tanto la indicada junta como la superior agronómica, y como el Consejo superior de Agricultura, Industria y Comercio en pleno, han informado en sentido negativo la pretension que venimos combatiendo.

Habla el articulista del desarrollo que ha tomado la industria de conservas en Francia y en Portugal, pero como en esta última nación se admite la hoja de lata bajo el régimen de la franquicia temporal y en Francia no disfruta de este privilegio, forzoso será convenir en que la causa de esa prosperidad debe ser otra, que, sin duda, no desconocerán los fabricantes de conservas.

Por último, aun cuando la producción de 129.400 cajas nos parece bastante exagerada, porque puede aneponer la de 129.400.000 botes de conservas, no dejaremos de convenir en que son muy respetables los intereses que esa industria representa; pero como todo el beneficio que puede reportar la admision temporal está calculado en un céntimo de peseta en cada bote, beneficio que seguramente no ha de redundar en provecho del consumidor; y como por otra parte la industria de la hoja de lata se ha creado en España á costa de inmensos sacrificios, cuando no ha podido ser sellmatada en otras naciones más adelantadas, Bélgica, por ejemplo; como á su sombra se han desarrollado otras industrias que han de aumentar la riqueza pública y el número ya considerable de las familias que de ella dependen, parecemos que se está en el caso de no matar en flor un nuevo elemento de prosperidad y de vida para el país.

Una observacion para concluir. Entre las provincias interesadas en la no admision, cita el Sr. A. R. la de Logroño, y á nuestro juicio, sin razon para ello, porque la exportacion de esta provincia, que es por cierto de gran importancia, se dirige exclusivamente á nuestras provincias de Ultramar, y como allí las mercancías que hayan disfrutado el beneficio de la admision temporal son consideradas como extranjeras para el pago de derechos arancelarios, segun dispone el art. 2.º de la ley de 14 de Abril de 1888, es evidente que ese beneficio redundaría en perjuicio conocido, y no les conviene, por consiguiente, solicitarlo.

Y basta por hoy, sin perjuicio de ampliar estos apuntes, si necesario fuere.—X.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN
Puerto-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico
TRES SALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES
El 10, de Oádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension á Tuxpan y Tampico.
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 11 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.
El 30, de Oádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extension á los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Únidos.
Las salidas de la Habana para New-York, son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos dias.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 18, para Oádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 para Oádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.
El vapor **REINA MARIA CRISTINA** saldrá de Santander el 20 de Diciembre.

LINEA DE COLON

Combinacion para el Pacifico al Norte y Sur de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana
Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 15 y de Vigo el 25, para Puerto-Rico Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colon y Puerto-Limón.—Retorno por Cartagena, Sebanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto-Rico y Vigo.
El vapor **SAN AGUSTIN** saldrá de Vigo el 25 de Diciembre.

LINEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS
en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ho-Nie y Cebu, y combinacion á Kurachoo y Benkro (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Niyago y Yokohama.
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Burdeos, Vigo, Oádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá cada cuatro viernes, á partir del 11 de Enero de 1889.
De Manila saldrá cada cuatro sábados, á partir del 5 de Enero de 1889.
El vapor **SANTO DOMINGO**, saldrá de Barcelona el 15 de Diciembre.

LINEA DE BUENOS-AIRES

CON ESCALAS EN
Santa Cruz de Tenerife y Montevideo
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escala en Barcelona, Málaga y Oádiz, de donde saldrán cada dos meses, á partir del 1.º de Setiembre 1889.
Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Oádiz con los vapores de Colon, que salen de Liverpool el 17 de cada mes.
El vapor **CUIDAD DE SANTANDER** saldrá de Oádiz el 1.º de Enero de 1890.

SERVICIOS DE AFRICA

LINEA DE FERNANDO POO
con escalas en Las Palmas, Rio de Oro, Bakur y Monrovia.
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Oádiz.
LINEA DE MARRUECOS
Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Oádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mezzagan, y las facultativas de Marsella, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería y Sevilla.
SERVICIO DE TANGER
El vapor **TANGER**, saldrá de Oádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su larga y feliz existencia. Bebidas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Bebidas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.
La Empresa quiere asegurar las mercancías en sus buques.
VIAJE INSTANTANEO.—La Compañía provee á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirán y encaminará á los destinos que les mismos señores señalen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

HOGG, Farmacéutico, Rue Castiglione, 2, en PARIS
ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG
Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios.
Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados; su acción es segura contra las **Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños, etc.**
Expide el nombre de **Hogg** y además la certificación de **M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris**, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.
El Aceite de **HOGG** se halla en las principales Farmacias.
ADVERTENCIA.—Evíjase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS DE MADRID

(SOCIEDAD ANÓNIMA)
Tarifas de precios de suscripcion al año

	PESETAS
Por una estacion particular.....	800
Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.....	600
Por una estacion de uso público.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal.....	71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador.....	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	650
Por cada otra direccion.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Cada otra direccion.....	2
Por un timbre.....	10

AGENCIA DE PUBLICIDAD DE EMILIO CORTES

ROLLO, 5, 2.º
Esta casa se encarga de la insercion de comunicados, reclamos, noticias y anuncios en todos los periódicos de Madrid y provincias, como asimismo admite anuncios para las diferentes líneas de tranvías de Madrid.
Se remiten tarifas á quien las pide.

LOS DOS PRIMEROS AÑOS DE LA REGENCIA

(CRÓNICA CONTEMPORÁNEA)
Este interesante libro, del reflejo de los sucesos políticos y sociales ocurridos durante el primer bienio de la Regencia, se ha puesto á la venta al precio de **20 pesetas**, en la acreditada librería de D. Fernando Fé Carrera de San Jerónimo.

La curacion de la tisis

Las famosas y afamadas **Píldoras anti-sépticas** del Dr. Audet, aprobadas por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, por la Sociedad de Medicina de Francia y por la Sociedad Nacional de Higiene Pública de Paris, constituyen el UNICO REMEDIO contra la tuberculosis.
Calman la tos.
Modifican la expectoracion.
Cierten los sudores.
Alejan la calentura.
Alizan las fuerzas.
Alievan el apetito.
Médicos ilustrados certifican á diario, que solo con las **Píldoras anti-sépticas** se pueden curar la tisis pulmonar y los catarrós crónicos del pecho.—10 pesetas.—Folleto gratis.
Se remiten enviando sellos ó giro al **Instituto Audet**, Car. S. Jerónimo, 15, Madrid.—**VENTA:** Cármen, 41; Barcelona, Fernando VII, 7; Valladolid, Calvo; Valencia, Cuesta; Zaragoza, Rio; Sevilla, Génova, 39; Granada, Puj. 20; Málaga, Canales; Bilbao, Orive; Santander, Molino y Suro; Leon, Merino; Córdoba, Fuentes; Almería, Fernandez; Alicante, Gades; Cáceres, Castel; Pamplona, Negritios.

La cura de la impotencia

El importantísimo **Fluido Vital** (5 pesetas), **Cotas Viriles** (6 pts.); **Globulos Vitales** (25 pts.), y las **Perlas del Serrallo** (40 psetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la **impotencia**, **Derrames seminales** y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en graduacion ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades.
Estos medicamentos curarán, aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.
RECIBOS DE INQUILINATO.
Nuevo modelo con articulo de la ley. Una pts. 100. La Infancia, Plaza del Progreso, 11.
On demande un INGENIEUR pour prendre la direction d'une mine de plomb en Espagne. Connaitssance du Français indispensable. Ecrire aux initiales A.X. Poste restante, bureau de la Madeleine, Paris, en mentionnant positions occupées antérieurement et appointements désirés.
Fábrica de guantes
Confecciona con los productos más superiores. Exactitud en medidas.
URIARTE, ESPARTEROS, 8

BALSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco
Este maravilloso bálsamo está compuesto con el Extracto Puro del Pine Amarillo y es completamente vegetal. Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curacion de los dolores reumáticos, de la neuralgia, jaqueca facial, intercostal é estriada; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sobrehones, tobillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.
Le prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicacion, y penetra hasta la parte dolida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleados otros similares.
De venta en las principales farmacias y droguerías.
UNICOS AGENTES EN ESPAÑA
Vilanova, hermanos y compañía
BARCELONA
Sucursal en Madrid: Claudio Celis, 26, 2.º

COALTAR SAPONINE

de LE BEUF
inventor
Sus notables propiedades desinfectantes, anti-miasmáticas y cicatrizantes, han hecho que se admitiera en los Hospitales de Paris.
Empéese en compresas, gargarismos, inyecciones, es muy eficaz en los casos de llagas, cánceros, anginas lardáceas, pústulas blancas, etc., y sus cualidades en lufiferas y tónicas, le hacen incomparable para
LA HIGIENE DEL TOCADOR
lociones, cuidados de la boca, que purifica, de la cabellera que tonifica, librando de la caspa, de la barba, para lavar los niños, etc., etc.,
el frasco: 250 pesetas en España.
Fábrica en Bayona (Francia) en casa de M. Le Beuf, farmacéutico de primera clase, antiguo interno de los Hospitales de Paris.
Depósito en las principales farmacias de España.
Desconfiarse de las falsificaciones.
—Pídase: Coaltar Saponine Le Beuf.

COMO NO PODIA MENOS

de suceder, el público va comprendiendo que donde se venden guantes y no se hacen, lie en que son más caros. Por esta causa se ve hoy concurrir á la **FABRICA** que ha establecido el conocido guantero **Fernando Uriarte** en la calle de Esparteros, 3, entreauelo, donde su distinguida clientela encuentra guantes de todas clases á precios convencionales.
3, ESPARTEROS, 3, ENTRESUELO

A LOS PROPIETARIOS

Una persona práctica que dispone de algun capital y cuantas garantías sean necesarias, desea administrar fincas en esta corte mediante muy corta comision, respondiendo de los alquileres é aceptándolos á su cargo por anualidades.
Darán razon en la calle de Villalar, 11, segundo.

NUEVO PRODUCTO

CACAO SOLUBLE O EN POLVO

PREPARADO POR LA CASA
MATIAS LOPEZ
MADRID-ESCORIAL
Se toma con agua ó leche, y reemplaza con ventaja á otros desayunos.
Bote de 1/2 kilo..... 3 pesetas.
Bote de 1/4 kilo..... 150 pesetas.
DEPÓSITO CENTRAL
PUERTA DEL SOL, NÚM. 13
Y EN LOS ULTRAMARINOS DE TODA ESPAÑA
Elegir la marca **MATIAS LOPEZ**

La Molinería Española

Única revista dedicada al progreso y defensa de los intereses de los fabricantes de harinas, de cebada perlada, de arroz mondado, de pan, de galletas, de féculas, de chocolate, de pastas, confitería, alcohol, etc., y al comercio de granos y harinas.
Precio de la suscripcion: 5 pesetas medio año.—Consultas gratis. Pedidos de maquinaria y suscripcion, diríjense á la redaccion central: Gran Via, 242, Barcelona.

ULTIMA PUBLICACION DE EL COSMOS EDITORIAL

EL APARECIDO

por **WILKIE COLLINS**
VERSION ESPAÑOLA
DE **ENRIQUE GODINEZ**
Esta obra, que forma el volumen 140 de la recogida bibliotéca de novelas que con tanto éxito viene publicando la citada empresa, se halla de venta en la casa editorial, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid, y en las principales librerías, al precio de pesetas 250 en rústica y pesetas 8 en tela, con una bonita plancha de estilo del Renacimiento.

COLEGIO DE SEÑORITAS

ELEMENTAL Y SUPERIOR
DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
En este acreditado establecimiento de enseñanza, han dado principio las clases el día 2 de Setiembre.
Enseñanza completa, labores, dibujo, solfeo y piano.
Los honorarios son módicos.
VALVERDE, 16, MADRID

LAS DOCE REGLAS DE INTERES

Última obra del Sr. Gonzalez L. de Guevara. 2.ª edicion considerada como la base de la Aritmética moderna, que viene á destruir todos los sistemas de contabilidad, como el antiguo destruyó los libros de abalhería.
Se vende en la Administracion de este periódico á 2 peseta.

LA SEÑORA DOÑA M.ª ISABEL PEREZ CABALLERO DE VALDES

ha fallecido esta mañana á las once y media, habiendo recibido los Santos Sacramentos.
R. I. P.
El Sr. D. Ramón Valdés y Armada, viudo; D. José María Pérez Caballero y Posada, padre; los Excmos. Srse. Barones de Covadonga, padres políticos; los hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,
RUEGAN á sus amigos la encomiendan á Dios y asistan á la condonación del cadáver, que tendrá lugar mañana, 1.º de Enero, á las tres de la tarde, desde la casa mortuoria (Génova, 6), al cementerio de la Sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor.
El duelo se despide en el cementerio.
Se suplica el coche.

GUIA DE LAS ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS DE HACIENDA

por D. Jesus Cencillo Estenoz, abogado.
Esta interesante obra contiene: Organización de dichas oficinas; su enumeracion y clasificación; con los pueblos y habitantes de que constan y fincas asignadas; disposiciones legales sobre los servicios que los conciernen; plantilla de todos sus empleados y el Reglamento de Inspectores é Ingenieros industriales con los modelos correspondientes. Precio, 8 pesetas. Los pedidos, con su importe, á la Administracion de este periódico.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.
Ofrece á los anunciantes é industriales una combinacion de publicidad por abono en condiciones de precio verdaderamente excepcionales.
Envía gratis tarifas de precios á las personas que las pidan.
OFICINAS
ALCALÁ, 6 Y 8.—MADRID
Teléfono 517

AVISO

Fernando Uriarte, dueño de la acreditada fábrica de guantes de la calle de la Cruz, núm. 14, desea el honor de poner en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general, que por mejora del local, se ha trasladado á la calle de **ESPARTEROS, 3, entr.º**

LA MARGARITA EN LOECHES

Antifer, ética, antiescorbutica, antipíndica y altamente nutritiva.
La mejor comida **TREINTA Y SIETE** años de existencia general y con favorable resultado. Con esta agua se tiene la **SALUD A DOMICILIO**. En un año